



Ministerio Público de la Defensa

Servicio Público Provincial de la Defensa

EN LA DEFENSA DE LA LIBERTAD, LA IGUALDAD Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

RESOLUCIÓN N° 0104

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 08/08/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones -Expte N° 08030-0000954-5– por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la “ *Adquisición de carpetas amarillas tres solapas con destino las diferentes Regionales y Sedes del Ministerio Público de la Defensa (SPPDP)* ” y;

CONSIDERANDO:

Que se recibieron tres (3) presupuestos de: 1-) ADDOUMIE LABATH S.A. por un valor total de \$ 18.000 (pesos dieciocho mil), 2-) DISTRIBUIDORA DIQUE S.R.L. por un valor total de \$ 34.748 (pesos treinta y cuatro mil setecientos cuarenta y ocho) y 3-)DISTRIBUIDORA DARKEN de Yjias Walter por un valor total de \$ 34.750 (pesos treinta y cuatro mil setecientos cincuenta);

Que analizadas ambas ofertas se sugiere la adjudicación a la firma 1-) ADDOUMIE LABATH S.A por un valor total de \$ 18.000 (pesos dieciocho mil), por cumplir con los requisitos técnicos y ser la más económica ;

Que, consta la autorización la Administradora General del organismo, encuadrándose la gestión en el marco de lo establecido por el Decreto 1505/14, art.1° inc. a) del Régimen vigente en materia de contrataciones públicas;

Que la Dirección de Administración informa que el gasto que demande la presente gestión deberá imputarse al presupuesto de la Subjurisdicción 8-inciso 2-partida principal 3, la que cuenta con saldo suficiente al efecto y por lo que se procedió a confeccionar el pedido de contabilización preventivo N° 721/16, el que obra adjunto al expediente;

Que la presente se emite conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 13.014, especialmente en sus incisos 1), 5) y 6;

POR ELLO,

EL DEFENSOR PROVINCIAL

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adjudicar la “*Adquisición de de carpetas amarillas tres solapas con destino las diferentes Regionales y Sedes del Ministerio Público de la Defensa (SPPDP)* ”, por la suma de \$ **18.000 (pesos dieciocho mil)**, conforme al detalle que se indica a continuación:

a)ADDOUMIE LABATH S.R.L.- CUIT: 30-56791550-2:



Ministerio Público de la Defensa

Servicio Público Provincial de la Defensa

EN LA DEFENSA DE LA LIBERTAD, LA IGUALDAD Y LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

RENG.	CANT	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	5000	Carpeta amarilla 3 solapas, 170 grs., MARCA OSI PEL, en un todo de acuerdo a la solicitud de presupuesto y a su oferta presentada.	\$ 3,60	\$ 18.000,00
TOTAL ADJUDICADO				\$ 18.000,00

ARTICULO 2°: Encuadrar la gestión de autos dentro de lo establecido por el Decreto 1505/14, art.1° inc. a) del Régimen vigente en materia de contrataciones públicas.

ARTICULO 3°: Imputar la erogación al Presupuesto año 2016 de la Subjurisdicción 8-SAF 1-Programa 20-01- Fuente de financiamiento 111-Inciso 2-Partida Principal 3 -- Finalidad 1-Función 2 – Ubicación Geográfica 82-63-306.

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese y archívese.